

Nº DE REGISTRO: 501532-4

IND/Dirección Regional de Deportes de la V de

Valparaíso

FECHA: 23-01-2019

OBJ: Certificación que indica Art. 36 Ley Nº 19.712

CERTIFICADO DE VIGENCIA Y DIRECTORIO

MARÍA DEL PILAR ESPINAL HIDALGO, que suscribe en su calidad de Director(a) Regional del Instituto Nacional de Deportes de Chile,

CERTIFICA

- 1. Que la Organización Deportiva denominada CLUB DEPORTIVO CIUDAD VIÑA DEL MAR, conforme lo autoriza el inciso primero del artículo 38 de la Ley Nº 19.712, ha hecho el depósito de copia autorizada del Acta de la Asamblea Constitutiva celebrada el 21-06-2007 y del estatuto que en la misma se aprobó.
- 2. Que por el hecho del depósito realizado con arreglo a la norma citada, por así disponerlo el Artículo 34 de la misma Ley, la organización Deportiva individualizada goza de personalidad jurídica, la que se ha registrado bajo el N° 501532-4, con fecha 28-06-2007 en el Registro Nacional de Organizaciones Deportivas y se encuentra vigente hasta el 24-05-2020.
- 3. Que según los antecedentes proporcionados por la propia Organización Deportiva, su directorio vigente se encuentra integrado por las siguientes personas:

PRESIDENTE(A):

MARÍA JOSÉ SONIA RODRÍGUEZ COLLINS

CIONAL DE DEPOR

Dirección Regional V Región de Valperaíso Rut: 9.658.189-0

VICEPRESIDENTE(A

PAULA ALEJANDRA ARIAS CORREA

Rut: 8.107.502-6

SECRETARIO(A):

JUAN ALARCON BERNAL

Rut: 13.427.736-K Rut: 11.120.209-5

TESORERO(A): DIRECTOR(A): SANDRA JEANNETTE AGUIRRE ARAYA PAULA ARRIAGADA HERRERA

Rut: 14.571.625-K

4. Se otorga el presente certificado de vigencia para los fines pertinentes.

MARÍA DEL PILAR ESPINAL HIDALGO DIRECTORA REGIONAL (S)

INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES



N° DE REGISTRO: 501532-4

IND/Dirección Regional de Deportes de la V de

Valparaíso

FECHA: 23-01-2019

OBJ: Certificación que indica Art. 36 Ley Nº 19.712

CERTIFICADO DE VIGENCIA Y DIRECTORIO

MARÍA DEL PILAR ESPINAL HIDALGO, que suscribe en su calidad de Director(a) Regional del Instituto Nacional de Deportes de Chile,

CERTIFICA

- 1. Que la Organización Deportiva denominada CLUB DEPORTIVO CIUDAD VIÑA DEL MAR, conforme lo autoriza el inciso primero del artículo 38 de la Ley Nº 19.712, ha hecho el depósito de copia autorizada del Acta de la Asamblea Constitutiva celebrada el 21-06-2007 y del estatuto que en la misma se aprobó.
- 2. Que por el hecho del depósito realizado con arreglo a la norma citada, por así disponerlo el Artículo 34 de la misma Ley, la organización Deportiva individualizada goza de personalidad jurídica, la que se ha registrado bajo el N° 501532-4, con fecha 28-06-2007 en el Registro Nacional de Organizaciones Deportivas y se encuentra vigente hasta el 24-05-2020.
- 3. Que según los antecedentes proporcionados por la propia Organización Deportiva, su directorio vigente se encuentra integrado por las siguientes personas:

PRESIDENTE(A):

MARÍA JOSÉ SONIA RODRÍGUEZ COLLINS

CIONAL DE DEPOP

Dirección Regional V Región de Valparaíso Rut: 9.658.189-0 Rut: 8.107.502-6

VICEPRESIDENTE(A SECRETARIO(A):

JUAN ALARCON BERNAL

Rut: 13.427.736-K

TESORERO(A):

SANDRA JEANNETTE AGUIRRE ARAYA

PAULA ALEJANDRA ARIAS CORREA

Rut: 11.120.209-5

DIRECTOR(A):

PAULA ARRIAGADA HERRERA

Rut: 14.571.625-K

4. Se otorga el presente certificado de vigencia para los fines pertinentes.

MARÍA DEL PILAR ESPINAL HIDALGO

DIRECTORA REGIONAL (S)

INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES